

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITE

TÍTULO PROFESIONAL NIVEL LICENCIATURA Y TÉCNICO SUPERIOR DE UNIVERSIDADES PRIVADAS (Anterior a la aplicación del Decreto Supremo № 1929 de 18 marzo de 2014)

(Anterior a la aplicación del Decreto Supremo № 1929 de 18 marzo de 2014)	_
Nombre y Apellido:	
Numero de C.I.: Exp. Fecha de Nacimiento:	
Universidad: Carrera:	
DOCUMENTOS ADJUNTOS	
Formulario de solicitud firmado por la o el interesado.	
En caso de apoderada/o acompañar fotocopia simple del poder notariado.	Щ
2. Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento	\vdash
Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento. Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller.	\vdash
 Los bachilleres de la gestión 2010 en adelante, deben presentar fotocopia simple del Diploma de Bachiller, la verificación de este documento se lo realizará de manera interna en coordinación con la Dirección General de 	
Planificación del Ministerio de Educación. • Si este tuviera fecha posterior a la inscripción a la Universidad, adjuntar certificado de notas de 6to de secundaria (o su equivalente) legalizado por la Dirección Departamental de Educación.	
 Para los Diplomas de Bachilleres emitidos en el extranjero, deberán presentar copia legalizada de la Resolución Administrativa de homologación emitida por la Dirección Departamental de Educación correspondiente. 	
5. Resolución Ministerial de autorización de funcionamiento de la Universidad y de la carrera cursada.	
6. Fotocopia legalizada del Diploma Académico.	
7. Certificados de notas originales de las asignaturas vencidas de la carrera.	
 En caso de traspaso de otras universidades o convalidación de asignaturas de la misma universidad, deberán adjuntar las Resoluciones Rectorales individuales originales y certificados de notas originales de la Universidad/carrera de Origen. 	
En caso de universidades cerradas deben estar legalizados por la DGESU.	
Si no se contara con certificados de notas originales, deberá presentar certificación emitida por la DGESU.	
 Los documentos académicos originales emitidos en el extranjero, previamente deben ser legalizados vía diplomática (Ministerio de Relaciones Exteriores). 	
8. Plan de estudios autorizado por el Ministerio de Educación con el que cursó la carrera, legalizada por la universidad.	
 En caso de no indicar el detalle de la carga horaria en el plan de estudios, presentar la certificación por parte de la Universidad del total de la carga horaria cursada. 	
9. Original o fotocopia legalizada de la carta dirigida a la universidad pública, para la conformación del tribunal de defensa de grado.	
 Los graduados con anterioridad a la vigencia del Reglamento General de Universidades Privadas, aprobado por Decreto Supremo Nº 1433 de fecha 12 de diciembre de 2012, deberán presentar carta notariada dirigida a la universidad pública). 	
10. Original del acta de defensa del trabajo final de grado (modalidad de graduación), en el que conste la firma, y aclaración de firma de los examinadores externos e internos.	
11. Original o fotocopia legalizada de la Carta de Habilitación a defensa de grado emitida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria y su respectivo Formulario de Habilitación con la firma y pie de firma del examinador externo en representación del Ministerio de Educación o de la Universidad Pública	
12. Certificación de la Biblioteca del Ministerio de Educación (BIME) acreditando la recepción de la tesis,	
proyecto de grado, trabajo dirigido o monografía. 13. Original o fotocopia legalizada de la Resolución Administrativa del Servicio Departamental de Salud (SEDES), acreditando el cumplimiento del Servicio Social Rural Obligatorio.	
Para los trámites de Títulos Profesionales de las carreras de Medicina, Odontología y Enfermería.	
14. Para los trámites de Títulos Profesionales de programas complementarios deberán presentar fotocopia legalizada del Título Profesional de Técnico Superior.	
 Si este tuviera fecha posterior a la inscripción en la Universidad, adjuntar fotocopia legalizada del Certificado de Egreso y Acta de defensa de grado. 	
15. Tres fotografías actuales, tamaño 4cm x 4cm, a color con fondo rojo, tomadas de frente, sin lentes, con nombres y apellidos en el reverso.	
16. Posterior a la autorización de la Unidad de Títulos Profesionales adjuntar original del Comprobante de pago de arancel.	
Yo: con C.I.: en calidad de	
manifiesto en carácter de declaración jurada, que la información proporcionada es correcta y que los documentos adjuntos al presente formulario son auténticos, asumiendo total responsabilidad sobre la legalidad de los mismos.	5
Firma del Solicitante Firma y pie de firma de Máxima Autoridad Sello Institucional Ejecutiva de la Universidad Fecha:/	